DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,948] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 1837. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE ES PROPIEDAD DE LA IMPRENTA ARGENTINA.
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37.
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres p. LA TARDE y el DIARIO se publica á las cinco.

Estractos de periódicos estrangeros.

FRAGMENTO DE LAS MEMORIAS DE UN SARGENTO POLACO.

Con envidia me acuerdo yo de Atila que travó mil combates y en su milésima batalla, esperimentaba aun lo que el llamaba *gaudia certaminum*, las delicias del degüello...¡háse visto general tan viejo y vicioso como el! Por lo que hace á mi, que soy sargento de artilleria ligera, confieso con franqueza que no he tenido una decidida pasion por la guerra, sino durante mi primera semana de recluta voluntario, y que no he saboreado las delicias de Atila mas que una sola vez en mi vida. Dificil será que yo olvide mi célebre semana, ni mi primera accion.

Una primera batalla se parece muchísimo a una primera pasion. ¡Cuántas esperanzas! ¡Que de ilusiones!....Cuando está próximo el instante solemne que decide de la suerte de las naciones cada soldado se figura que va á desempeñar el papel de....del mas completo de los heroes históricos ó novelescos! Llega, en fin, la hora de la pelea; se entra en ella con una impaciencia mezclada de inquietud, se esperimenta una alternativa que nos lleva á las agonias de la muerte ó á los accesos de un júbilo frenético; se siente un terror pánico que nos domina ó se mira uno elevado á la cresta del orgullo triunfal. En una hora se suceden un ejército de sensaciones, se amontona un botin de recuerdos para toda la vida! Mas para sentir todo esto con energía es preciso un corazon virgen, un corazon de recluta.

Dicho está que no hay hombre que no pueda componer una buena novela sin mas que referir con sencillez la historia de su primer amor. Esto me anima á escribir la de mi primera batalla; y añadiré, que esta batalla es el episodio de una célebre lucha, que por si sola valió tanto como una ruidosa victoria, y que en su tiempo lleno de asombro á todos los pueblos de la Europa. Por cierto que aquel tiempo está ya muy lejano, que los pueblos han olvidado ya nuestros reveses y nuestros triunfos!....pero los soldados polacos siempre tendrán en memoria la jornada de Stoczek.

Despues de la revolucion de 29 de Noviembre resolví entrar en el servicio. ¿Seré de infantería ó de caballería? esta era toda la dificultad. Al fin de fijar mi eleccion recorria yo las calles de la capital; y examinaba atentamente los uniformes de los regimientos. Primeramente me paré delante de un destacamento de granaderos. Iban en columna cerrada: su marcha era silenciosa, regular, imponente. Todos tenian grandes bigotes y galones de premio en los brazos. Eran veteranos restos de las legiones de Napoleon. Todos les miraban con respeto, abrian calle para dejarlos pasar, y oia yo susurrar á mi alrededor: ¡estos son verdaderos soldados, estos son nuestros defensores! ¡Que felices son! pensaba yo: que magnifico, qué magestuoso es ser granadero! Me aproximé al peloton, me coloqué al lado del tambor, y marchando *marcialmente* al son de la caja, buscaba con la vista al comandante: yo queria alistarme en el acto, cuando en el otro estremo de la calle veo aparecer, y brillar un nuevo meteoro militar. Un husar (*Krakus*) montado sobre un caballo blanco, el mismo todo blanco, capote blanco, *schakos* blanco, plumero blanco....parecia un cisne nadando sobre las negras oleadas de la multitud. Hacia mil evoluciones á cual mas graciosas: hablaba á los de á pie, daba la mano á los ginetes, saludaba á los balcones adornados de hermosas varsovianas. Robaba la atencion general: los hombres le aplaudian, las mugeres sonreian con él. Dejaron pasar en silencio el destacamento de los bigotes largos: el airoso *Krakus* era el objeto de la admiracion popular, el idolo del momento. [illegible] pude menos de reparar en que el uniforme de caballería se unia muy bien á mi edad [illegible] mi figura. Avancé en [illegible] y dije para mi: Dios me creó para ser *Krakus*.

Al momento me volví [illegible] direccion de los cuarteles de caballería. En medio del camino me encontré envuelto en una [illegible] muchedumbre que me [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] lanza, y con la otra echaba bendiciones al pueblo que besaba sus pies. Seguian al capuchino mil cazadores de los bosques de Augustow. Traian escopetas de dos cañones y grandes morrales de piel de tejon, cuyas uñas bruñidas colgaban á sus espaldas. Otro millar de campesinos armados de hoces dentadas y hachas resplandecientes cerraban la comitiva—Ni la entrada de los mas lucidos regimientos, ni la del mismo Joseph Poniatowski á la cabeza de las legiones victoriosas, habian escitado un entusiasmo igual á aquel con que los varsovianos saludaron las pieles de tejon y los zapatones de madera. No eran ya aplausos ni sonrisas lo que se les prodigaba, eran gritos, mil *hurras*, eran bendiciones mezcladas con los sollozos de la innumerable poblacion. Porque el pueblo con su admirable instinto comprende siempre la belleza de todos los cuadros. A la vista de aquellos sacerdotes, de aquellos labradores que abandonaban sus celdas solitarias y lo sombrio de sus bosques para combatir al enemigo de la Polonia, el pueblo imaginaba con espanto lo inminente del peligro, y al mismo tiempo descubria con confianza los medios de defenderse.

Me dio una violenta tentacion de cojer inmediatamente una hoz ó una escopeta de aquellas y meterme en el grupo de los campesinos para tener parte en los honores de la triunfal entrada. Mas ¿có no era posible! ¿Cómo imitar el aire majestuoso y atrevido de los rústicos al aspecto sombrio y feroz de un cazador de [illegible] cillas del Niemen y la elevacion de sus estaturas y la anchura [illegible] de sus espaldas? En medio de aquella gente hubiera yo parecido un conejo entre una bandada de lobos.

¿Que me habia pues de hacer, *Krakus* ó granadero? Me hallaba en estremo perplejo.

Un coronel conocido mio que pasaba por allí me tocó en el hombro. "Tengo á mis órdenes un cuerpo volante, me dijo; mi vanguardia ha marchado ya, hoy salgo de Varsovia, necesito artilleros: ¿sabeis donde haya artilleros? yo aliso á los que quieran serlo —Aqui teneis uno, le respondí, poniéndome militarmente derecho, yo seré artillero vuestro.—Bien, dijo el coronel: pronto, poneos el uniforme, venid á mi casa esta noche....artillero ¡á las diez en punto me entiendes!" Este era el modo de alistar los soldados durante la revolucion.

El mismo dia á las once marchaba yo de uniforme al lado de los cañones. Sobre la marcha nos ejercitábamos en la maniobra. Me apliqué á ella con tanto cuidado, y me atrevo á decir con tal inteligencia, que á los tres dias me nombraron sargento y me dieron el mando de un cañon. La calumnia llegó á decir que debia mi grado á la particular proteccion del coronel.

Sea como quiera, yo mismo quedé sorprendido, atónito y casi avergonzado de mi súbito ascenso. No sabia donde estaba, y solo al cabo de muchas horas de una muda sopresa, empecé á sentir la influencia de mi nueva posicion. Involuntariamente tomé una continencia mas grave y marcial; estendí solemnemente mi mano derecha y la dejé caer sobre mi propiedad, sobre mi cañon. Este bronce, decia yo entre mi, será el primer pilar del templo de mi gloria: el primer escalon de mi grandeza militar, tal vez de mi trono! ¡Un cañon bien servido decide muchas veces de un combate, cuando no de una campaña! ¿No empezó Napoleon por mandar un cañon? Henchido de estas ideas, concebí por mi bronce la ternura de un amante por su querida; no me apartaba de él ni un solo punto. Examiné sus defectos y sus cualidades, estudié su carácter, y no tardé en adquirir un exacto conocimiento de su persona *en lo físico y en lo moral*. ¡Tengo tan presente su fisonomía que de memoria podria trazar su retrato! El metal de su voz me era tan familiar, que la hubiera distinguido en un cañoneo como el de Leipzig ó el de Ostrolenka. ¡Pobre cañoncito, que sera de él! ¿en qué manos habrá caido! Estoy seguro de que nadie le entenderá como yo. Este pensamiento es mi único consuelo. ¡Pobre cañoncito! Era una pieza de á ocho, pero me parecia muy grande, porque encerraba mi porvenir. Muy bien montada (se entiende) facil de manejar, y de una certeza admirable de tiro.

Apenas me alcanzaban los dias para cumplir con mis deberes hácia el cañon, y por la noche no dejaba de ocuparme de este objeto de mis amores. Una noche, por ejemplo, no bien me habia quedado dormido, cuando creo ver que empieza la batalla, reconozco enfrente de mi al mariscal Dybitch: le tomo por blanco, apunto, tiro.....mi bala le parte en dos pedazos. Me abalanzo á cortar la cabeza del mariscal para llevarla caliente aun al generalísimo Radziwill; pero el cadáver de Dybitch se dió [illegible] á defenderse que me despertó. Lo que hay de cierto es que en vez de la cabeza [illegible] tenia yo agarrado á uno de mis camaradas. Otra noche fue mucho peor: vi á [illegible] caer de improviso sobre nosotros; me mataron al primer envite; asesinaron despues á todos mis soldados; por último un coracero raso se montó sobre mi cañon y comenzó á clavarle arrojando sobre mi una mirada de desprecio. Senti entonces todos los tormentos del marido de Lucrecia, del padre de Virginia. Yo estaba muerto, tieso; con todo hice desesperados esfuerzos para dar señales de vida: conseguí en fin dar un grito tan desentonado que ahuyentó mi pesadilla, y puse en alarma a todo el campamento. Desperté sobresaltado; el dia empezaba á rayar: yo buscaba con los ojos mi cañon, y ví con un placer inefable que libre y tranquilo reposaba sobre su cureña virginal. Su boca abierta estaba como respirando la brisa de la mañana, y su ojo resplandeciente reflejaba los rayos del sol. Me volví á acostar en el suelo, y tuve buen cuidado de abrazarme á los rayos de la rueda, para defender mi tesoro contra toda sorpresa real ó fantástica.

Así se pasó una semana, la primera semana de mi casamiento con la hermosa pieza de a ocho, semana de boda por un sargento de artillería, la semana mas feliz de mi vida! No tenia un momento desocupado; parecia haberse cumplido el objeto de mi existencia: toda mi alma estaba concentrada en el calibre de mi cañon.

Entretanto nos fuimos acercando al Vistula: los hielos estaban quebrados en muchos parajes, y a cada paso se presentaban grietas mas ó menos profundas. Nuestro coronel con ayuda de una horquilla, fué el primero que se aventuró metiéndose en el agua hasta las rodillas; diónos orden de seguirle. ¡Seguirle! ¿con nuestras piezas sobre un hielo tan poco seguro? Yo estaba pálido como la muerte, todas mis esperanzas militares amenazaban ruina. Por fin llegamos á la opuesta banda gritando: ¡Viva la Polonia!

Aquella noche alcanzamos á nuestra vanguardia, ó por mejor decir, nuestro cuerpo de ejército. En él ya nos esperaban con impaciencia. Los soldados nuevos tienen una alta opinion del poder de la artillería; tenian por lo tanto, alguna inquietud por no verla llegar la víspera del ataque. Así que empezó á retumbar nuestra marcha, se conmovió todo el campamento: ¡ya viene la artillería! ¡viva la artillería! gritaban por todas partes. Nos salieron al encuentro, y nos colocaron en medio del campo.

Nosotros saludamos con entusiasmo á nuestros camaradas. Despues de haber marchado hasta allí solos y aislados, nos encontramos de repente en medio de un cuerpo de valientes que nos parecia numeroso. Tomó alas nuestra confianza. La fuerza total no era mas que doce escuadrones de caballería; pero esos escuadrones cubrian un gran espacio de terreno. [illegible]ábamos nuestras miradas altaneras por un bosque de lanzas, cuyas flamantes banderolas presentaban sus colores vírgenes todavía de sangre y de polvo. Se cenó alegremente, y dormimos arrullados por una música guerrera, y canciones de mazurka.

Al salir el sol, entramos en un pueblecillo. De repente oimos voces confusas. Se hizo alto, se envió á reconocer: eran gritos de victoria. Nuestra vanguardia acababa de hacer cien prisioneros cosacos. ¡primer triunfo! era inesplicable nuestra alegria. Aquellos cosacos barbudos, desarmados, iban á pié con la cabeza baja, y el aire contrito. Conforme iban desfilando nuestros soldados bisoños les dirigian burletas, injurias y amenazas. Buenas ganas se me pasaban de hacer otro tanto: mas conociendo los deberes de mi grado, me revestí de severidad, y dije: ¡Soldados polacos! ¡respetemos la desgracia! la suerte de la guerra es dudosa. ¡Muerte á los opresores! ¡Perdon á los vencidos! ¡Viva la Polonia!—Los soldados guardaron silencio, impresionados de mis sentimientos generosos y de mi sentenciosa elocuencia. Continuamos nuestra marcha. Algun tiempo hacia que observaba yo á mi lado un artillero veterano que se levantaba sobre los estribos, alargaba el cuello, levantaba la cabeza, miraba por encima de los hombros de sus camaradas. ¿Qué esta mirando Mateo?—Mi sargento, aquellos condenados bribones que el cielo confunda!—Y señaló con el dedo las vecinas eminencias. Entonces eché de ver sobre la colina de enfrente, una cresta negra. ¿Si será maleza, ó mas bien schakos rusos? yo no podia examinarlo. En esto llegan unos ayudantes de campo gritando con toda su fuerza: ¡avance la artillería, en posicion!—Partimos al galope...se oyó un cañonazo: la bala nos mató un caballo, nos cubrió de polvo, y desapareció haciendo rebotes. Subimos á unas alturas y nos vimos enfrente del enemigo que hizo redoblar sus fuegos.

Una vasta llanura bordeada de matorrales y de bosques se estendia hasta perderse de vista. En el centro de esta llanura, los rusos pusieron una batería de doce cañones de grueso calibre, que vomitaban sobre nosotros balas y granadas. Detras de la batería, se veian grandes masas de caballería, que permanecia inmóvil. La nuestra lo mismo, á pié firme, en observacion, dejando á los artilleros continuar su cañoneo.

He notado que las tropas, segun sus diferentes armas, toman en el combate una actitud y un carácter de fisonomía, que les son peculiares. Los artilleros, por ejemplo, no tienen ni la impetuosidad de la caballería, ni la impaciencia de la infantería; atentos á la voz de mando, prontos y exactos en sus movimientos, parece que conservan toda su sangre fria, mientras que sus ojos irritados por el humo y llenos de sangre, sus cejas contraidas, sus caras pálidas, sus labios oprimidos, su espresion cortada y dura, significan una cólera y una rábia concentrada.

Esta escena de austeridad se modificaba á menudo con bromas y ocurrencias. Siempre que se tiraba una bala rastrera, los bisoños no dejaban de acompañarla con sus deseos y consejos. Una bala haciendo regates puede verse mucho tiempo y a larga distancia. Si daba en inclinarse á la izquierda, se le trataba de restituir la direccion gritando: ¿á donde vas, demonio? á la derecha con mil santos: si hacia un regato sobre la derecha, se le animaba.....eso es, querida mia; ¡bravo! asi, asi... siempre derecha. De este modo se la acompañaba hasta que caia en las líneas rusas en medio de mil aclamaciones.

No sé á punto fijo cuantas horas duró el cañoneo. Aunque absorvidos en una actividad calenturienta, se nos hacia largo el tiempo, y empezabamos á desear que anocheciese. La artillería rusa nos llevaba notoria ventaja, por el número y calibre de sus piezas; habiamos perdido alguna gente, teniamos muchos heridos, estabamos estenuados de fatiga, pero nuestro espíritu no se habia afectado en lo mas mínimo, y nadie soñaba en retirarse.

De improviso oimos á nuestra izquierda una estrepitosa descarga. Los rusos acababan de descubrir por este lado una nueva batería que nos cogia de costado. Volvimos nosotros dos cañones contra aquellos nuevos interlocutores: nuestra posicion iba siendo cada vez mas crítica. ¡Seis cañones de campaña contra veinte piezas de grueso calibre de los rusos! Nuestros soldados parecian como espantados de semejante desproporcion de fuerzas. Nuestros movimientos iban siendo menos rápidos, nuestras descargas menos frecuentes. Las ocurrencias y los chistes habian cesado.

No parece sino que nuestro comandante esperaba que los rusos dividiesen sus fuerzas para atacarlos; yo al menos me contento con suponerlo asi, porque no pretendo meterme á esplicar los planes militares. Lo que sé de fijo es que en el momento mas crítico oimos á nuestra izquierda ruido de caballos que se precipitaban al galope; pocos minutos despues la segunda batería calló; estaba tomada.

Nuestro comandante volvia: corrió hácia el grueso de nuestros escuadrones: ¡avancen, esclamé, al trote! Y nuestra caballería avanzó formada en dos líneas; no tardó en ponerse delante de nosotros. Se va á dar una carga gritaron los artilleros:—cesamos de hacer fuego. ¡Qué espectáculo! Los jóvenes lanceros echando fuego por los ojos, con los rostros inflamados, rabiaban de impaciencia; obedecian á su pesar las órdenes severas del comandante que no cesaba de repetir; ¡al trote, marchen! ¡Al trote, adelante! En el movimiento de las banderolas se echaba de ver la violencia con que se agitaban las manos de los soldados. Por fin, sonaron las trompetas; las banderolas desaparecieron; bajáronse las lanzas; se dirigieron hácia el enemigo,—adelante! al escape! avancen!....

Partieron; nosotros permanecimos al lado de los cañones, sin hacer nada, y casi sin pensar en nada. Nuestro cuerpo antes tan bullicioso, tan movible, parecia petrificado. Nuestras almas volaron á lo lejos, unidas á los hierros de las lanzas de nuestros ginetes. ¡Ya se aproximaban á los rusos! ¡Ya los rusos se preparan á recibir la carga! ¡Nosotros subimos encima de nuestras cureñas y cajas de municiones, mirábamos inclinados adelante con la boca abierta! En aquel instante se hubiera sentido volar una mosca. Conociamos que de aquel choque pendia nuestra suerte, la de nuestro ejército y quizá la de nuestra patria. Fué un momento de espectativa y de angustia indecible. Afortunadamente aquello no duró mas que un minuto.

Nuestra caballería dió con los rusos en medio de la llanura; las dos líneas chocaron y se confundieron. La masa total se detuvo, remolineó en el mismo sitio, y desapareció como la polvadera impelida por el huracan.

Un grito que salió de entre nosotros (no he sabido quién le dió) vino á romper nuestro silencio mortal; aquel grito proclamaba la victoria, pero encontró muy pocos ecos. Nosotros, como soldados nuevos, no comprendiamos aun el resultado del combate; teniamos abandonarnos antes de tiempo á la alegria. Esperemos, deciamos: nada hay seguro, nada se vé. Pero ¿qué hacen? ¡Dónde estan!

Finalmente, una parte de aquella masa que vimos en la llenura volvia hácia nosotros. Distinguimos las divisas de los nuestros. Reconocimos sus gritos de guerra, la Polonia no ha sucumbido!—No hay duda, volvian victoriosos.

La masa que se acercaba presentaba un singular espectáculo. Eran hombres á pié, soldados de todas armas, pertrechos de toda especia. Eran rusos prisioneros con toda su artillería, parques y bagages.

No trataré de pintar nuestra alegria, nuestra arrebatada alegria! Dios mio! toda la artillería! aquella formidable artillería!—Nos arrojamos sobre aquellas piezas, las abrazabamos... en aquel momento no me acordaba de mi pieza de á ocho.

Los cañones rusos eran hermosos, grandes, nuevos, perfectamente montados y equipados en regla.—Reparad, mi sargento, esclamó Mateo; mirad qué dorados, qué brillantes son los cañones de esos malditos rusos!—Yo me puse á acariciar con placer la pulimentada superficie del bronce, y todo el mundo repetia: qué brillantes son los cañones de esos malditos rusos! pero qué calibre! observaba otro artillero; esto es lo que se llama un calibre! una boca de fuego!—Me puse á medir el calibre de un obus y todos repetian ¡cuidado con el calibro de los dichosos cañones! Pasamos á examinar los atelages y continuaron todos esclamando; que soberbia baqueta tienen esos malditos rusos!

Imposible parece adivinar lo que nos puso mas contentos: podrá creerse! pues fué la avena. Nuestra caballeria carecia de forrages; los rusos los tenian en abundancia; sus carros, sus armones, hasta las cureñas de sus cañones estaban llenas de avena. Nuestros soldados se fueron á ella con evidez: la metian en sus morrales y en sus bolsillos, declarando que jamas se habia visto avena tan admirable.

La llegada del comandante excitó nuevos transportes de entusiasmo. Volvia cansado, cubierto de sudor y de polvo. Le rodeamos en tropel. El solo, en medio de la agitacion universal estaba tranquilo y silencioso, mas parecia profundamente conmovido.—¡Hijos mios, dijo, os prometí conduciros al enemigo: vosotros me prometisteis vencerle; todos hemos cumplido la palabra!

Asi acabó la jornada de Stoczek. Por la noche no se hablaba de otra cosa. No habia auditorio, todos llevaban la palabra; todo el mundo era valiente en la pelea é ingenioso en la conversacion, porque todos eran dichosos.

Si alguna vez tengo la fortuna de combatir por mi patria, si veo algun dia el ejército ruso destruido, si encuentro mi piececita de á ocho y disparo con ella balas á la cúpula dorada de la fortaleza de San Petersburgo; induda-blemente seré entonces feliz: pero no sentiré ya, ni en ese dia, lo que disfruté en mi primera batalla, en la jornada de Stoczek (1).

(*Revista del Norte.*)

ESTADO ORIENTAL.

Exmo. Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay,

Para que los nuevos Gobiernos de la América del Sud puedan recibir con mas facilidad los socorros espirituales, el Santo Padre Gregorio XVI ha dispuesto en su alta sabiduría, que hallàndome nombrado Ministro de la Santa *Sede* para este Gobierno Granadino, gozàra tambien del caràcter de Delegado Apostólico para todas las Repúblicas.—Al participar á V. E. este singular obsequio de su Santidad, tengo el honor de ofrecer mi ministerio para todo lo que pueda contribuir al adelanto de los objetos sagrados de la Religion, que no poco habrá sufrido durante los disturbios políticos de ese pais.

Ademas, la misma ley de la naturaleza obliga à todos los Gobiernos à protejer el órden que Dios ha establecid para la prosperidad eterna, y de consiguiente à protejer todo cuanto sea necesario à la Religion Católica.

En nada obstan entre si los derechos del Gobierno con las prerogativas del Sacerdocio; estos poderes se defiendan y se consolidan mutuamente, pues que mientras la Religion exije el obsequio de los Magistrados Civiles, ella misma venera la autoridad popular de las Repúblicas ya constituidas, como una emanacion del poder eterno de la Divinidad.

De este modo los recíprocos deberes igualmente que los mútuos intereses forman aquella admirable union de la que emana una fuerza sólida, en virtud de la que el Gobierno se hace mas poderoso y mas respetado, y la fé de nuestros Padres se presenta como es en su divino origen, estremadamante amable y fecunda en utilidad pública.

No ignoro de que V. E. se halla intimamente penetrado de esta verdad, supuesto que solicitó y le fué concedido por la Santa *Sede* el poseer un Vicario Apostólico con facultad de Vicario Capitular esclusivamente para esa República

Invito á V. E quiera dignarse hacer algo mas en beneficio de la Religion; y estoy seguro que para tan noble y grandiosa obra, V. E es el designado por la Providencia.

Quiera bien nuestro Salvador Jesu-Cristo prodigar sus felicidades á esa República, como tambien à V, E. á quien tributo mis verdaderos obsequios y afectos, protestàndome

De V. E. muy devoto y humilde servidor.

Gaetano Baluffi.
Obispo de Bagnorea.
Bogotá, Mayo 19 de 1837.

(1) *El comandante del grupo, que alcanzó la brillante victoria de Stoczek (que fue la primera de la guerra de Polonia) era el intrépido general Dwernicki, que despues fue presidente de la comision polaca en Paris.*

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1837.—
Año 28 de la Libertad. 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

En conformidad á lo dispuesto por decreto de 10 de Setiembre de 1832, respecto de la presidencia del Tribunal de Justicia; el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Queda nombrado Presidente de la Exma. Cámara de Justicia para el año de 1838, el Camarista Dr. D. Manuel Vicente de Maza.

Art. 2. Comuniquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial

ROSAS.
(El Oficial Mayor del Ministerio.)
AGUSTIN GARRIGOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ. y 8 de la Confederacion Argentina.—

Debiendo procederse al nombramiento de la persona que en el año de 1838 desempeñe el cargo de de Defensor General de pobres y menores; el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Queda nombrado Defensor General de pobres y menores en el año de 1838 el ciudadano D Joaquin Rezabal.

Art. 2. Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
(El Oficial Mayor del Ministerio,)
AGUSTIN GARRIGOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno.

Buenos Ayres, Diciembre 26 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ., y 8 de la Confederacion Argentina.—

De conformidad á lo resuelto en 26 de Octubre de 1835, el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Queda nombrado para integrar la Comision Administradora del Hospital General de Hombres en el año de 1838, D. Justo Garcia Valdez, D. Santiago Lepper, D. Manuel Murrieta, D. José Joaquin Almeida, D. Pedro Plomer, D. Marcelino Gonzalez, y D. Francisco P. Almeida

Art. 2. Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
(El Oficial Mayor del Ministerio.)
AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno.

Buenos Ayres, Diciembre 26 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ., y 8 de la Confederacion Argentina.—

De conformidad con lo prescrito en el decreto de 22 de Setiembre de 1836 sobre la venta libre de la carne, el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. En el año de 1838 integrará la Comision reguladora del precio sumo de la carne, con arreglo al citado decreto de 22 de Setiembre de 1836, los ciudadanos Dr. D. Manuel Vicente de Maza, D. Miguel de Riglos, y D. Felipe Senillosa.

Art. 2. Comuniquese á quien corresponde, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
(El Oficial Mayor del Ministerio.)
AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno.

Buenos Ayres, Diciembre 26 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ., y 8 de la Confederacion Argentina.—

El Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Quedan nombrados para ejercer el cargo de Jueces de Paz en la ciudad y campaña en el año de 1838, los ciudadanos siguientes—

CIUDAD.

Catedra al Norte	D. Valentin Rezabal.
Catedral al Sud	Sebastan Oñaederra.
Monserrat,	José Iraola.
San Telmo	Julian Viron.
Socorro	José Oromi.
Piedad	José Maria Gaete.
San Miguel	Antonio Cóneba
Concepcion	Saturnino Pedriel.
Pilar	Marcos Cuestas.
San Nicolas	Gabriel Lopez.
Balvaneda	Mariano Pereira.

CAMPAÑA.

San José de Flores	D. José Eustoquio Martínez.
Moron	Tomas Fernandez de Siesa.
Matanza	Manuel Ciriaco Purdo.
San Isidro	Mariano Espeleta.
San Fernando	José Juan Acosta.
Conchas	Juan Francisco Alcorta.
Villa de Lujan	Francisco Aparicio.
Guardia de Lujan	Pedro Casas.
Pilar	Silveric Basabo.
Exaltacion de la Crúz	Doroteo Inzua y Diaz.
San Andres de Giles	Pedro Antonio Rodriguez.
San Antonio de Areco	José Vicente Martinez.
Fortin de Areco	Baldomero Lamela.
Salto	Pedro Bustos.
Pergamino	Lorenzo Olmos.
Rojas	Manuel Contreras.
San Nicolas	Damasio Isarrualde.
Baradero	José Santos Gomez.
Arrecifes	Marcelino Lopez.
Quilmes	Juan Manuel Gaete.
Enseñada	Teodoro Piñero.
Magdalena	Eladio P. Otamendi.
Monsalvo	José Maria Otamendi
Dolores	Manuel Sanchez.
Chascomus	Felipe Girado.
Ranchos	Benjamin Garcia.
Monte	Luis Mariano de Larrosa.
San Vicente	Felipe Antonio Brizuela.
Cañuelas	Rumualdo Millan.
Lobos	Dionicio Urquiola.
Navarro	Juan Benito Sosa.
Bahia Blanca	Pablo Acosta.
Fuerte Azul de S. Serapio Mr.	Manuel Capdevila.

Art. 2. Los individuos nombrados por el artículo anterior para jueces de paz en la campaña, procederán á recibirse de sus cargos con las formalidades que prescribe el decreto de 5 de Enero de 1832; con prevencion, que el juramento ordenado en el artículo 5 de este decreto deberán prestarlo con agregacion de lo dispuesto en el artículo 1.º del de 20 de Junio de 1835.

Art. 3. Los jueces de paz de la ciudad prestarán el juramento en los mismos términos, ante el Superior Tribunal de Justicia.

Art. 4. Comuníquese á quien corresponde, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
(El Oficial Mayor del Ministerio.)
AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno.

Buenos Ayres, Diciembre 26 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ., y 8 de la Confederacion Argentina.—

Debiendo procederse al nombramiento de los ciudadanos que desempeñen en el año de 1838 los cargos de jueces de los mercados de Lorea y Monserrat con arreglo á los art. 1.º y 7.º de decreto de 12 de Abril de 1836, é igualmente al de los ocho ciudadanos para cada uno de dichos Mercados que han de asociarse á los referidos jueces para conocer en revista, con arreglo á lo prescripto en el artículo 3.º del expresado decreto; el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Quedan nombrados jueces para los Mercados de las Plazas de Lorea y Monserrat en 1838, D. Pedro Auli para la 1.ª, y D. Ramon Rua para la 2.ª

Art. 2. Quedan igualmente nombrados para el sorteo que debe hacerse con arreglo al artículo 3.º de dicho decreto para el Mercado de la plaza de Lorea, D. Gabriel Lopez, D. Marcelino Diaz, D. Mariano Lorea, D. Juan Casas, D. Bernardo Almiral, D. Isidro Gomez, D. Juan Gonzalez, y D. Bernardo Ramirez. Y para el sorteo del Mercado de la Plaza de Monserrat D. Santiago Navarro, D. Gregorio Oporto, D. Damian Herrera, D. Manuel Nuñez, D. Calixto Requejo, D. Marcelino Lastra, D. Lino Cárdenas, y D. Baldomero Qeredo.

Art. 3. Comuníquese á quien corresponde, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
(El Oficial Mayor del Ministerio.)
AGUSTIN GARRIGÓS.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de causas del Superior Tribunal de Justicia en el presente mes.

CIVILES VISTAS Y RESUELTAS.

D. Cirilio Martinez con Da. Transita Burgeño sobre preferencia de créditos.

El Sr. Camarista Dr. D. Antonio de Ezquerenea con D. Juan Bautista S. Aroman sobre devolucion de un depósito al banco.

El Agente Fiscal con D. José Vicente Chilavert sobre la multa del centuplo del papel sellado de unos documentos presentados en autos con Da. Ana M. Velasco de Tagle.

D. Juan Ignacio Cos con D. Francisco Ludueña sobre devolucion de unas ovejas.

El Agente Fiscal con D. José Quintana sobre la multa del centuplo del papel sellado de un documento en autos con D. Domingo Maradona.—En substanciacion.

D. Domingo Maradona con D. José Quintana sobre alimentos.—En substanciacion.

Salió la resolucion de los autos seguidos por el apoderado del extinguido Regimiento de Granaderos á caballo con D. Felix Castro sobre cobro.

Id. id. en los que sigue D. Pedro Berro con la casa de Moneda sobre cobro.

Id. id. en los seguidos por los albaceas de D. Estevan Villanueva con D.ª Manuela Gonzalez de Quirno sobre terceria y preferente derecho en el valor de una finca. Informaron *in voce* los abogados Drs. D. Lorenzo Torres por los primeros, y D. Gregorio J. Gomez por la segunda,

Los herederos de Da. Damasa Olivera con D. José Nadal y Campos sobre el cumplimiento de centencias ejecutoriadas.

RECURSOS EXTRAORDINARIOS DE NULIDAD E INJUSTICIA NOTORIA.

D. Henrique Gwynne con D. Guillermo Brown sobre parte de presas.

D. Noel Chanderie con Aymes hermanos y D. Sepastian Carrere sobre pago de unas letras.

Revision.—

El Defensor Gral de Menores por el de esta D. Benjamin Cueto con su padre Don Clemente Cueto sobre inventarios.

El Dr. D. J. J. Alsina con D. Diego Sosa sobre gananciales.

Id. D. Carlos Varangot con Da. Dolores Almagro sobre nulidad de unas escrituras.

Id. D. Gabriel Lopez con D. Sinforiano y D. Domingo Huertas sobre venta, ó extraccion de un monte.

Id. D. José Borbon, La-marca y Ca. con Da. Teresa Ponte sobre cobro.

Id. Los herederos de D. Cristobal Salvanach con D. Antonio Modolell sobre cobro. Informaron *in voce* los abogados Drs. D. Gregorio J. Gomez por los primeros, y D. Gabriel Ocampos por el segundo.

VISTAS Y AL PUNTO.

Revision.—

D. Antonio Pereyra Ramos con el Dr. D. Francisco de la Riestra sobre liquidacion de una cuenta.

D. Matias de Irigoyen con D. Manuel Hermenegildo Aguirre sobre un depósito.

ARTICULOS VISTOS Y RESUELTOS.

Declaratoria de pobreza para litigar á Da. Monica Morás.

Id. id. á Maria del Rosario Soria.

Id. id. á Da. Juana Gazeon.

Id. id. à Da. Manuela Montero.

D. Juan Pancrasi pidiendo que la declaratoria de pobreza que ha obtenido sea extensiva para litigar con D. Juan de Alagon, y D. Pedro J. Cruz.

Suplica de D. Juan Bautista Mutel, de la declaratoria de bobreza á D. Pedro Banon. En substanciacion.

Aprobacion de la memoria testamentaria de Da. Isidora Acavedo.

Id. id. de la de D. Juan Pereira da Silva.

Id id. de la del Dr. D. Saturnino Planes.

Id. id. del poder para testar de Da. Magdalena Arroyo.

D. Hilario Gonzalez solicitando se le hiciese saber personalmente una providencia en los autos que sigue con los albaceas de D. Fernando Iglesias.

Se pasó la visita general de Cárcel, y se cerro el punto.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1837.
CALLEJA.—ESCOBAR.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 23.
3.ª PUBLICACION.

D. José Martos,	Montevideo
Diego Willramson,	idem
Teresa Almeida,	Higueritas
Pedro Cotens,	Corrientes.

DIA 26.
2.ª PUBLICACION.

D. Ramon de Minondo,	Montevideo
Nicanor Albarellos,	id.
Guillermo Macnab,	id.
Bernarda Gonzalez,	id.
Roberto Maclean,	id.
Estanislao L. Ferreira, su esposa	Colonia
Pedro Aldacoche,	Mercedes
Aniseto de Lujan,	id.
José G. Pino,	Entre-Rios
José Cuyas,	id.
Luis A. Gregorio Dupre,	id.
José Maria Groizat,	Inglaterra
Felix Joncadid,	Valparaiso
Custodio Perez,	id

DIA 27.
1.ª PUBLICACION.

D. Anselmo Garcia, su esposa y 2 hijos, (canarios)		Montevideo
José Garcia, su esposa 2 hijos,	id.	id.
Isidro Diaz,	id.	id.
Bernaoé Marino,	id.	id.
Santiago Hernandez,	id.	id.
Bartolomé Mederos,	id.	id.
Andres Rodriguez, su esposa, tres hijos,	id.	id.
Blas Curbelo, su esposa 3 hijos,	id.	id.
Maria Villalva, tres hijos	id.	id.
Ricardo Hinas,		id.
Nicolas Medina,		id.
José Maria Ganzalez, 1 hijo,		id.
Manuel Paz,		id.
Manuel Rodriguez,		Mercedes
Pablo Nuñez, su esposa,		Entre-Rios

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 26.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

1 cajon muselinas; 1 id. irlandas de algodon; 1 id. zarazas; 16 id. coletas; 3 id. bretañas; 12 fardos lienzos; 8 idem idem; 2 idem idem; 1 cajon muselinas; 2 id. zarazas; 1 id. idem; 2 id. lienzo; 2 idem idem; 4 id. pañuelos; 5 id. listados.

Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
73 fardos lienzos asargados; 1,816 tablas; 38 atados canela.

á Aymes y hermanos, Universidad 93.
4 cajones rapé frances.

á D. José I. de Garmendia.
1 cajon papel pintado; 1 id. con un servicio de café y té de plata y cristal; 1 id. id. de porcelana; 1 id. con un cochesito y juguetes para niños; 1 id. terciopelo negro bordado; 2 cajones zapatos de tafiletes y botines para señoras; 1 id. pañuelos de cambray lisos; 1 vestido de merino para montar á caballo; 1 cajon pañuelos de seda abellillados; 1 id. rapé; 1 id. sillas de montar, sobre-pellones, sobre cinchas, tiradores, ceñidores; 1 id. paños de sedan y merinos de muestras.

á Blanc y Constantin, Paz 11.
1 cajon guantes de cabretilla; 1 id. zapatos de muger, id. de niños, id. para chicos; 1 id. galon de oro falso y entre fino; cinturones para oficiales, galon de seda negro, muletillas, borlas para capas, cintas de raso, y guarniciones para levitas; 4 baules tafiletes; 4 id. becerros; 1 cajon cañas de botas; 1 id. gro liso y labrado, raso liso, tafetan, sarga y género para chalecos; 1 cajon terciopelo, pañuelos de seda, id. bolivianos, corbatas de seda y pañuelos fulares; 1 id. abanicos finos, id. regulares, bastones, chicotes y quitasoles.

á Briscœ Twyford, Catedral 73.
9 docenas palas.

á Guerin Seris y Ca., Restau. Rosas 124.
1 cajon cucharas para café; 4 id. pañuelos de narices; 2 id. zarazas; 1 id. becerros; 3 id. agua de colonia; 1 id. becerros barnizados, collares, carabinas, sortijas, botones para camisa, tijeras, cortaplumas, guantes, batidores, cuellos cuero de mono, gorras de lana punzó, candeleros de platina, abanicos, cafeteras de lata, espejos, pañuelos de cambray bordados, cajitas rapé; 10,000 baldosas.

á D. Pastor Frias, Piedad 144.
106 bolsas arroz.

á D. Juan B. Soriano, Belgrano 51.
50 rollos tabaco.

á Faustino Jovita Jorge.
50 rollos tabaco; 40 bolsas azucar

á D. Narciso Martinez, Reconquista 65.
18 tercios yerba.

á D. Manuel A. Ramos Universidad 100.
21 barricas azucar; 2 bolsas idem.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
55 cuarterolas vino seco; 16 barriles de id.; 148 botijuelas aceite.

D. Francisco Berdier, Reconquista 36.
150 bolsas de azucar.

á Nickilson Green y Ca., Universidad 70.
7 pipas vino tinto; 14 cuarterolas de idem; 15 barriles vino moscatel; 40 tinajas vacias; 9 canastos de aceite.

á Alfredo Barber, Perú 13.
118 atados fierro.

á D. José P. Carneiro, Maipú 47.
40 bolsas de azucar.

á Lafon y Barcke, Perú 12.
36 barricas cerveza.

á D. Diego Calvo, Paz 18.
2 cajones hilo de ovillo.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Berg. goleta oriental *Bella Tereza*, de 86 toneladas, capitan José Barbosa, de Montevideo el 25 del corriente, consignado á D. Gerónimo Risso, con 200 bolsas cacao, 50 dichas garvanzos, 13 dichas coquitos, 398 cajones encurtidos, 271 damajuanas aceitunas.

Bergantin sardo *Trafalgar*, de 220 toneladas, capitan D. Francisco Scarzolo, del Rio Janeiro el 12 del corriente, consignado á D. Manuel Saenz de la Maza—al mismo, 140 onzas de oro sellado.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 25.

Lanchon *Inmortal Riego*, patron Cipriano Rodriguez, de San Salvador el 24 del corriente.

Balandra *Carolina*, patron Fidel Caneri, de San Salvador el 21 de id.

Balandra *Santa Rosa*, patron José Fernandez, del Sauce el 25 de id.

Balandra *San José y Animas*, patron Hilario Dias, de Gualeguaychú el 22 de id.

Balandra *Jóven Tomas*, patron José Carbon, de Gualeguaychú el 21 de id.

Bote *San Antonio*, patron José Mendez, del Monte el 25 de id.

Lanchon *Cármen*, patron José Alborno, del Monte el 25 de id.

Lanchon *Cármen*, patron Manuel Alvares, del Yancay el 24 de id.

Chalana *Fortunato*, patron Juan Lopez, de las Vacas el 23 de id.

SALIDA DE CABOTAGE.

Balandra *Do*[illegible], patron Gerónimo Balleto, á Corrientes.

HA ABIERTO REGISTRO.

Fragata sueca *Pro*[illegible], con destino á la Habana, la despachan sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano 65.

HA CERRADO [illegible]

Goleta paquete [illegible] con destino al Rio Janeiro [illegible] despachado por su [illegible] D. Gerónimo R[illegible]

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 27.

A D. Juan Mangino, 43 carradas leña—á D. Juan de Souza, Monteiro 660 quintales carne, 300 cueros secos, 200 id. salados, 10 cuarterolas, 5 barricas y 4 medias pipas grasa.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO Y RIO JANEIRO.—El paquete *Relámpago*, el 29 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para GOYA y CORRIENTES.

La Zumaca URUGUAY saldrá á principios de la semana entrante, admite carga y pasageros. Para tratar véanse con Bernal y Negrotto, calle de Representantes num. 224. d27—8p

PARA MONTEVIDEO.

SALDRA el Viernes 29 del corriente, la goleta paquete oriental LA ROSA. Los señores que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—
D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Montevideo.

Saldrá el Miércoles 3 de Enero á las 4 de la tarde, la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con
D. CARLOS GALEANO,
En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70, ó con su capitan—JOSE MURATORI.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Soriano y Mercedes,

La balandra *Inexorable Margarita*, saldrá para dichos destinos á principios de la semana entrante. Para carga ó pasage ocurran calle de Venezuela numero 56.
d27—6p

Para el Havre de Gracia.

El muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre
BERGANTIN FRANCES
MONT-CHERI,
De 198 toneladas,
Su Capitan D. EMILIO BRONZO.

Podrá admitir aun como 20 toneladas de carga á flete, y será despachado inmediatamente. Para el ajuste de flete ó pasage (teniendo comodidades muy superiores y asegurando buen trato) podrán ocurrir á tratar con el capitan Bronzon en la fonda de Ballester, con los consignatarios Nicholson, Green y Ca., ó con—
CARLOS R. HORNE
Corredor marítimo de número,
d23 — *Calle de la Paz núm. 51.*

For New-York.

With liberty of calling at Montevideo
The very fast sailing, coppered and copper fastened, First Class, American Ship
"LEONIDAS"
(281 Tons burthen)
FRANCIS H. FIELD, Master.

Has room for about 3,000 Dry hides, or their equivalent in Bales & most superior accomodations for passengers and will have good despatch.—For terms of Freight or passage, apply to the consignees Mess. JOHN BEST & BROTHERS, or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker.
d23— *Núm. 51 calle de la Paz*

For Freigt or Charter

For any port where the Flag is admitted,
The very fast sailing A. 1. hamburg built Brig
GERMANIA.
(184 tons burten)
P. H. DECKER, Master.

Will take a cargo to any port, on moderat terms, by applyuig to the consignee C. H. Andersen, or to—
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker.
d23—3 *Núm. 51 calle de la Paz.*

Para Havre de Gracia,

Pasageros solamente.
El muy acreditado de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin frances
JOSE,
de 225 toneladas,
SU CAPITAN ANTONIO NAZERAU.

Teniendo contratado y listo para cargar la totalidad de su cargamento, saldrá á la mayor brevedad: admite solamente pasageros, asegurándoles buen trato y comodidades excelentes. Para tratar sírvanse ocurrir á su consignatario—
d11 s *Calle de la Victoria núm. 35.*

Para Valparaiso.

La muy velera, forrada y clavada en cobre frag. hamburguesa
"GALATEA"
Su capitan D. J. Janssen.

Saldrá con la brevedad posible y admitirá flete y pasageros, teniendo comodidades las mas superiores, y asegurando lo excelente trato—el todo á precio moderado. Para tratar véanse con sus consignatarios Bunge, Hotz y Ca., ó con
CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número.
d15 s *calle de la Paz No. 51.*

Para Cádiz.

La velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca MARIA LUISA, que saldrá para dicho destino á la mayor brevedad: admite para completar su cargamento como unos 3,000 cueros: así como pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario
José Gestal.
ó á CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número,
d11 s *Calle de la Paz núm. 51.*

Para el Havre de Gracia.

[illegible]

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá en la presente semana la balandra NUEVA INGLESITA; para carga y pasageros ocurran á la calle de Potosí núm. 28, casa del Sr. Maza. d26 4p

Para Valparaiso.

La muy velera A 1. forrada y clavada en cobre Barca Inglesa YEOMAN,
de 260 toneladas.
Su Capitan STEPHENSON

Tiene contratada una porcion considerable de su cargamento, y seguirá su viage al destino mencionado, con la brevedad posible. Admite carga y pasageros (*teniendo comodidades superiores*) para cuyo ajuste podrán ocurrir á sus consignatarios NICHOLSON, GREEN Y CA., ó á—
CARLOS R. HORNE.
Corredor marítimo y de número.
n29—s Calle de la Paz núm. 51.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA,
A BENEFICIO DEL ACTOR
JUAN CASA-CUBERTA.
El Jueves 28 de Diciembre de 1837.
El gran drama histórico en cinco actos, su titulo—
MARINO FALIERO.

Los Sres. abonados serán preferidos hasta la oracion de la víspera.
A las ocho y media

Aviso.

SE necesita un matrimonio sin hijos, que sea de color bajo, advirtiendo que la muger ha de saber planchar y hacer el servicio interior de mucama, y el marido el servicio exterior de la misma casa. El que lo acomode y tenga buenas recomendaciones, ocurra á la calle de la Universidad núm. 72.
d28—12p

Aguardiente.

SE hallará por barriles, pasa de uva en cajones ó petacas, tambien de higo negro en sacos rica calidad. Calle de la Piedad núm. 176. d28—6p

Se necesita

UNA conchavada para mucama; teniendo buenas recomendaciones, puede ocurrir á la calle de Federacion (antes de la Plata) número 123. d27—4p

AVISO

10 pesos de Gratificacion.

Al que devuelva una mula color entre media tordilla y lobuna, que se ha desaparecido de la casa de su dueño el Mártes 26 del corriente, calle del Buen Orden plaza del Restaurador Rosas núm. 124; la marca que lleva forma una llave, tambien se advierte que la persona que la haya encontrado y que no la devuelva á éste, se le hará el cargo de los perjuicios que le habrá originado la falta de ella. d27—2p

VENTA

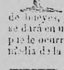

De una quinta situada en las inmediaciones de San José de Flores á unas 15 cuadras para el centro de la ciudad, tiene arboledas de diferentes frutos, cuatro cuadras de terreno, casa de azotea, pozo de valde, un galpon grande de paja, un par de bueyes, y todas las herramientas útiles para quinta; la que se dará en un precio acomodado. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Federacion núm. 376, cuadra y media de la Plaza de Lorea para el campo á mano izquierda
d27—4p

Llave hallada.

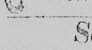

Ayer se encontró una llave de puerta enfrente de la casa del finado Barbarin. El dueño ocurra á esta imprenta.
d27

Se necesita,

UNA conchavada para mucama, que pueda presentar buenas recomendaciones de su conducta, sin lo cual es escusado se presente en la calle de Potosí No. 207. d27—3

Se alquilan

Tres casas, una en la calle de Venezuela No. 98; una en la calle de Belgrano No. 195, y la otra en la calle de Potosí No. 169, y en la misma calle de Potosí núm. 105 darán razon. d27 4p

Vacas con cria.

Se venden, un pequeño número en el pueblo de la Magdalena, á precio sumamente equitativo. Hay tambien una tropilla de caballos, que se darán igualmente por muy bajo precio. En la calle de Venezuela No. 232, concluida la cuadra de la Cancha de pelota para el campo, hallarán con quien tratar. d27 4p

Aviso.

EN la calle de las Artes, frente la Iglesia de San Nicolas, se alquila una casa decente, con bastante comodidad: en el No. 159, darán razon, ó en el Corralon nuevo que está enfrente de dicha Iglesia: allí mismo está de venta un carro de tráfico, de muy buen uso: tambien hay en el mismo Corralon puertas usadas de venta y una rueda de fierro colado nueva con su linterna correspondiente, propia para una atahona ó cualquiera otra máquina que se quiera colocar. d27—2s.

Aviso.

EN la calle de Potosí número 217, se venden dos puertas y una ventana con su reja. La primera puerta es de algarrobo, los batientes y el resto de cedro del Paraguay, el marco de ñandubay, su alto es de once cuartas, cuatro pulgadas y el ancho correspondiente; el grueso de la puerta es de tres pulgadas y media con todo herraje, es nuevo el marco. La segunda puerta es de 9½ cuartas de alto, marco de algarrobo y nuevo, hojas de cedro del Paraguay. La ventana de [illegible] varas al rincon con todo lo preciso; las hojas de la estrecha ventana con de algarrobo como lo es el marco. Todo es fuerte y sin la menor adicion. d27 4p

¡CAJAS DE PINTURA!

PARA miniatura de Ackermann, colores de miniatura sueltos, cartones para dibujar con colores, tinta de la China, papel de dibujo, compases, vistas de Buenos Aires, lápices de dibujo de Ackermann, libros en blanco de varias manos, conocimientos, plumas hidráulicas de plata, tinteros de platina &c., tinta de copiar, papel para copiar, reglas redondas, cuadradas, [illegible] y paralelas: plumas de acero, id. de [illegible], obleas por mayor, escritorios portátiles, lapiceros de plata de patente, tarjetas, timbuzones y fantascopios ó dibujos mágicos, frutas de piedra, pizarras de carton y de piedra, lápices para pizarra por mayor, alambre de armar [illegible] [illegible]

[illegible] d27 15p

Aviso al Comercio.

EL escritorio del corredor de comercio que subscribe ha sido trasladado á la acera del frente en donde estuvo en la calle de la Piedad, al número 86.
d27—s *MIGUEL A. SAENZ.*

Aviso.

Se ha perdido una mulatilla como de 7 á 8 años, llamada Eustaquia. El que la haya encontrado la entregará en la calle de la Piedad núm. 278.
d27 3s

CURAR

EN

LA MEJOR ESTACION.

AL repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapidez en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medecina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cardenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en menos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion a los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ochomeses de un reumatismo á una pierna, sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra creo lo bastante para probar la eficacia de este específico, asegurando que toda persona que se medecine segun lo crea oportuno el que la administra tendrá el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecias humorosas, para el hígado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para canceres interiores.

Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 124. d27—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Policía.

HABIENDOSE observado que en muchas casas de la ciudad se sacan los montones de basuras á las calles los Sábados y vipesas de dias festivos á la tarde despues de concluida la limpieza, por los carros destinados á dicho objeto por este Departamento, sin advertir que no es facil el levantarlas en los precitados dias festivos, se previene que en lo sucesivo al q' asi lo practicare se le aplicará la multa que está señalada para los que hechan basuras y aguas inmundas á las calles. Siendo encargados los Comisarios, Vigilantes, Alcaldes y Tenientes de barrio, vigilar el que no se cometa el precitado abuso
Buenos Aires, Diciembre 26 de 1837.
d26—3g *Bernardo Victorica.*

Ama de leche.

DESEA el encontrar acomodo una buena y que dará recomendaciones de su buena comportacion. El que la necesite puede ocurrir á la calle de Cuyo No. 103.
d26—

D. Bernardino de Benguria y D. Manuel de Urib-Larrea, albaceas del finado D. Juan José de Altuntes (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos que se sirvan honrarles con su asistencia á los funerales que por el alma de dicho finado se han de hacer en el Templo de N. S. P. S. Francisco, el Viernes 29 del corriente, á las 8½ de la mañana en punto á cuyo favor quedarán muy reconocidos.

Los señores Sacerdotes que apliquen la misa por sufragio del dicho finado y asistan al oficio y responso recibirán el estipendio de ocho pesos. d26 3p

Acomodo.

EN la posada del Sr. Ballester, calle del 25 de Mayo número 32, se necesita un mozo para el servicio de ella; siendo frances ó hablando este idioma será preferido. Igualmente se necesita otro para la confiteria, trayendo consigo buenas recomendaciones serán admitidos. d26 4p

REMATES

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle de Balcarce en el corralon conocido por de Bicot que tiene otra entrada por el bajo.

De Carneros y Ovejas Merinos.

El Viernes 29 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar en lotes, al gusto de los compradores, de uno ó mas casales de macho y hembra.

Como 160 ovejas y 140 carneros merinos sajones de superior clase, y se asegura que son legítimos y que no ha venido al pais clase mejor, de sangre mas pura ni de tamaño mas grande.

POR EL MISMO.

En casa de D. Daniel Gowland, Plaza de la Victoria

El Viernes 29 del corriente, se han de rematar á plazos que se estipularán al tiempo de la venta á al mejor postor los siguientes efectos que forman la mayor parte del cargamento del bergantin americano *Carrier* que acaba de llegar á este puerto—

Lienzos americanos de varias clases,
Zarazas idem idem,
Coco idem idem,
Cotines idem idem,
Sarazas idem idem,
Listados idem idem,
Brines idem idem
Sillas de estrado superior es,
Un cajon seda joyante,
Veinte y cinco piezas damascos, y otras sederias.
A las 10½.

POR J. J. ARRIOLA.

El Viernes 29 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, de cuenta de quien pertenecieren varias clases de muebles, cuyo pormenor se dará con anticipacion á la venta.

El Jueves 28 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores—como 200 docenas de hilos de punto surtidos, cabo de ballena con alguna adicion:

Al mismo tiempo—Se rematarán zarazas fondo oscuro y blanco, brines de superior calidad, dichos mezclas, [illegible] y rallados, medias de algodon inglesas muy finas para negros, pañuelos de cambrai de rebozo, paños, lienzos de algodon, crehuelas de hilo, [illegible] [illegible]

[illegible] 2 baules de pantalones y chaquetas nuevas [illegible]

[illegible]

AVISOS.

Se venden

Tres á cuatro mil ovejas: para tratar ocúrrase al núm. 79 calle de Cuyo, de las 9 á las 12 del dia. d26—5p

Aviso.

En la calle del Parque núm. 256, se venden dos yuntas de bueyes aguateros, mansos y gordos, y sin ningun re-avio. Quien se interese en la misma casa hallará con tratar. d26—4p

Interesante.

UN individuo que tiene 15 años de práctica en la Teneduría de Libros por partida doble y sencilla, segun el método simplicado por Degrange, ofrece enseñar ese ramo tan útil á los jóvenes que se dedican al comercio, como tambien los idiomas inglés y frances. Las personas que gusten ocuparle, se servirán dejar en imprenta una esquelita á X. Y. Z. intimando su domicilio. d26—3p

Gratificacion.

SE ha perdido un llavero de oro con dos llaves de cómoda. Se han robado un pañuelo de taparse de espumilla blanca con guarda morada, casi nuevo, y dos peinetas de medio: el que entregue alguna de estas especies ó dé noticia de ellas, en la calle de Lima puerta sin número, frente al corralon de maderas del Señor D. Joaquin Belgrano, recibirá la correspondiente gratificacion. d26—4p

Se cambia

Por ganado al cortar ó ovejas al tirar de la pata una casita situada en un buen punto de la ciudad. El que quiera hacer este negocio ocurra á la calle de la Reconquista número 122, ó á la de la Universidad núm. 207. d26—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Batalion Restaurador.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo, son llamados al servicio para el mes entrante Enero de 1838, las dos compañias Artilleria y Granaderos: todos los individuos que las componen se presentarán en el cuartel el dia 30 y 31 del corriente para ser alistados: en la inteligencia, que el Sr. Coronel no perdonará á los inasistentes. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1837.

P. O.

Juan Bautista Giles.

Aviso

A los vigilantes y celadores.

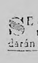

Ayer Lunes 25 del corriente, se ha desaparecido de casa de sus amos una chinita santafecina llamada *Saturnina*, de edad como 8 á 9 años, es baja, bastante gorda, lleva un vestido á cuadros de percala azul, y un pañuelito en el pescuezo y fleco de lana; dicha chinita fué al mercado y no ha vuelto á su casa. La persona que diese noticia de su paradero ó la entregue en la calle del Parque número 156, recibirá una buena gratificacion. d26—3p

Aviso interesante.

A los Sres. estancieros, se venden tres leguas de campo ó la accion de un terreno de campo, ó la accion de un terreno en enfiteusis, sito de Quequen Chico 4 leguas para el Norte, con aguada permanente en el Arroyo de Cristiná. El que se interese, se verá con su dueño, que vive debajo de los altos de la Plaza de Monserrat No. 117, el cual se le encontrará desde la seis de la mañana hasta las 9, y desde la 7 de la tarde para adelante. d26—4p

Se venden,

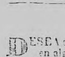

Unos caballos zainos de buena presencia. En la calle de Venezuela No. 93. d26—2p

Aviso.

DESEA acomodarse un jóven hijo del pais, sin relaciones en algun establecimiento sea en ciudad ó en campaña ó en la Banda Oriental: la persona que lo necesite puede ocurrir á la esquina almacen calle de Potosí No. 7?, darán razon. d26—3p

Aviso.

SE desea comprar una piedra de 1? varas de diametro, una tercia de grueso. En la calle de Chacabuco número 70, darán razon. d26—4p

Se alquila

LA casa conocida por la Fonda del Comercio No. 11 calle de 25 de Mayo, y No. 4 en frente del Rio. Tiene bastante comidad y recien compuesta, como se puede ver. En la misma casa No. 4. en frente el Rio se halla con quien tratar, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. d26—6p

30 ps. de gratificacion,

A la persona que entregue un sello de relox que se perdió en la mañana de este dia con una piedra grande de topacio engarzada en el mismo, se le hará esta gratificacion en la calle de la Reconquista núm. 93. d26 4p

SE VENDE

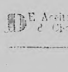

Una morena esclava, en la cantidad de mil y seiscientos pesos moneda corriente sin vicios conocidos. El que la quiera comprar ocurra á la calle de la Piedad núm. 118, que hallará con quien tratar. n26 2p

Baratillo

DE Aceite Sevillano superior á 10 reales libra, en la calle de Chacabuco número 77, frente al Mercado. d23 1p

Se venden

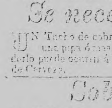

Dos puertas usadas de cedro, en buen uso, y una de almacen con sus puertas vidrieras de sacar y poner. En la calle de Tacuarí número 21.

Igualmente se vende una [illegible] en buen uso, para el campo. d23 4p

Se necesita comprar

UN Tacho de cobre de Alambique, que sea del tamaño de una pipa ó mas grande. Quien lo tenga y quisiere venderlo puede ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 252, fabrica de Cerveza. d23 6p

Cobre barato.

LISTA de los [illegible] frutales que tiene D. Hilario Monte[illegible] [illegible] d23—?p

Interesante.

[illegible]

Se vende

Un carrito de hechura de volanta de gobernar el caballo por dentro, en buen uso. Ocurran á la calle de la Universidad número 161.

Igualmente hay de venta en la misma casa algunas sillas para señoras y hombres para montar á caballo á precio muy equitativo; tambien se venden guarniciones de carros. d23—3p

Se necesitan

HOMBRES viejos ó niños como para pastores de ovejas, los que necesiten un acomodo de esta clase ocurran á la calle de Belgrano número 23 frente al número 19. d23—4p

Un sujeto estrangero

RECIEN llegado desea hallar casa y comida en una familia del pais, para tener ocasion de practicar el idioma. Podrá dejarse en la oficina del Diario una esquela dirigida J. F. d23—3p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista núm. 19, se hallan dos cartas venidas de Europa, una para D. Miguel Gurruceta, y la otra para D. Faustino Caro; dichos señores pueden ocurrir por ellas á dicha casa. d23—6p

Notice.

Situation is Wanted by a Young man lately arrived from North-America haw has been for Number of years sales man in a Hardware & fancy store and capable of Posting up a Set of Books and willing to make him self other wise usefull is discrous of obtaining a situation in a mercantile establesment iether in this or in one of the vicinit cities. The best of reference can be giver. Salery no object a few lines adressed to J. F. Bauer and left at Zimmermann, Frazier & Co., will be iatented to. d23 3p

¡Viva la Federacion!

Aviso de la Colecturía General.

SE previene á los enfitentas que desde 1.º del entrante Enero, deben empezar á satisfacer el cánon correspondiente al presente año, con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1.º del Superior decreto de 8 de Noviembre de 1832, que es del tenor siguiente:

Art. 1.º Todo enfiteuta deberá pagar, bajo de recibo, en los tres primeros meses de cada año, como término preciso, el cánon devengado á favor del Estado hasta fin del año anterior, aun cuando no haya cumplidose un año desde el dia en que empezó á correrle el cánon..........

Art. 5.º El enfiteuta que falte al cumplimiento del articulo 1.º, perderá el dominio útil que hubiese obtenido, si dentro de los tres meses siguientes al dia último de Marzo no pagase el cánon devengado hasta fin del año anterior, con mas el aumento de cincuenta por ciento..........

Art. 9.º La Receptoria general publicará todos los años por medio de los periódicos publicos de esta ciudad, desde el 25 hasta el 31 de Julio, los enfiteusis y sus respectivos dueños que se hallen en el caso del articulo 5.º d15—15s

¡VIVA LA FEDERACION!

LA CASA DE MONEDA.

AVISA al Público que los Billetes que no tengan el signo de la *Renovacion de* 1834, no deben circular en la ciudad desde 1.º de Enero de 838, y en la campaña desde 1.º de Marzo del mismo año, y espera que el Público con este conocimiento acudirá, *en lo que resta del presente año*, á hacer el cambio, para no esponerse á los perjuicios consiguientes; y que ya en otra ocasion ha sufrido. d5

ALMANAQUE
PARA EL AÑO DE
1838.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37. Precio—25 PESOS LA GRUESA

NOVENA
DEL NACIMIENTO
DE NUESTRO Sr. JESU-CRISTO.

SE halla en la imprenta del Diario, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

Se vende

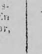

Una criada para el servicio de adentro, y con un chino como de edad de 9 años. Quien se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad número 148. d22—4p

Se necesita,

UNA ama de leche, en la calle de Maypú No. 45 darán razon. d22—2p

Cocinero ó cocinera,

SE necesita uno de buena conducta para una corta familia. Darán razon en la calle de Cangallo No. 160. d22 3p

Se vende

AGRIO de naranja superior, en la calle de Tucuman, esquina frente al número 6. d22 2p

Se venden á muy bajo precio,

Tres casas, en el centro de esta ciudad, en muy buenos barrios. Para verlas y tratar, ocúrrase á la calle de las Artes núm. 9. d22 6p

Aviso á los tenedores de Moneda, Fondos Públicos, Deuda Clasificada ó Billetes de Tesorería

Se venden fincas en buenos barrios, desde el precio de doce hasta el de treinta y seis mil pesos, y algunas quintas bien situadas; recibiendo en pago parte en Moneda y parte en Fondos Públicos, Deuda Clasificada ó Billetes de Tesoreria. Tambien se darán plazos que no excedan de un año, con un interes moderado. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú (antes de la Florida) núm. 23.

Aviso.

Se desea comprar una criada sin vicios y que sepa cocinar, en la calle de Federacion núm. 85. d22—4p

Se alquila

UN hermoso almacen en una casa de familia, como para deposito cerca de la Aduana. El que se interese por el ocurra á la calle de la Reconquista número 175 d21 5p

Aviso.

UN almacen de comestibles establecido en la calle del Parque núm. 134, de muy [illegible], se vende porque el propietario no puede continuar, y tener que retirarse de esta ciudad. La persona que se interese en la compra ocurra á dicho almacen á tratar, en cuyo caso [illegible] mismo. d21 2p

Cambio de Domicilio.

[illegible] calle de la Victoria No. 21, [illegible] Potosí No. 117, [illegible] de la Victoria No. 120, [illegible] del Perú. d21 2p

Se alquila

Una casa en la calle de Suipachá al lado del número 149, con cinco habitaciones, patio y pozo de valde. En la calle de Belgrano num. 37 darán razon. d21 3p

Plantas PARTICULARES,

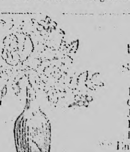

Se venden, como—

La Hortensia,
Cola de Leon,
Jazmin amarillo,
Laurel Rosa,
Rosamellas &c. &c.

En la calle de Salta número 102. d21 2p

Para Mendoza.

La tropa de carretas de D. Teófilo Barrio-Nuevo, marcha para Mendoza el 10 del próximo mes de Enero. Los señores que quieran cargar en ella ó ir de pasage pueden ocurrir á su consignatario calle de la Piedad No. 1?2.

Pedro García Diaz d21 3p

Se vende

UN Villar de cuatro y media varas de largo, hechura moderna con todos los utensilios necesarios. En la calle de Chile número 203, se encontrará con quien tratar. d21 4p

Se necesita

UN sirviente, ocurrase calle de Cangallo número 115. d21 2p

Ojo, Ojo, Ojo.

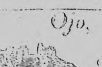

Gran baratillo de zapatos, en la calle de Cangallo No 2?5, de la Plaza Nueva la [illegible] nueva zapateria.

Zapatos de hombre de becerro barnos.......... á 6 $
Idem de idem, zapatillas de marroquin con hebilla al lado.......... á 5 $
Idem de idem ol[illegible]neas.......... á 4 $
Zapatos de señoras, marroquin de primera, y bien trabajados.......... á 4 $
Algunos con hebilla al lado.
Idem idem de dos suelas de hombre.......... á 13 $
Idem de una suela, de cuero de potro.......... á 5 $
Zapatillas de idem.......... á 4 $ 4 rs.
Idem de raso blanco.......... á 3 $ 4 rs.

Y algunos otros renglones á un precio muy moderado para las personas que quieran aprovechar de la ocasion, deben ocurrir con brevedad. d21—3p

Se venden.

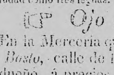

Doce vacas lecheras con cria muy mansas y excelentes para tambo; 40 novillos gordos, entre ellos hay algunos chicos, y 10 caballos mansos. Ocurrase á la chácara del finado D. Juan Fairey, partido de Quilmes, cerca del camino de Rocha, distante de la ciudad como tres leguas. n20 11p

Ojo al aviso.

En la Merceria que tiene por seña el *As de Basto*, calle de la Victoria No. 13, ofrece el dueño, á precios muy equitativos, los siguientes artículos:—

Caravanas de perlas con piedra sobre nacar de último gusto,
Idem de piedras de topacio engarsado en oro bueno,
Una peinetita de acero muy bien trabajada,
Unos juegos de botones de camisa de plata dorada con sus cadenitas y en cajitas,
Alfileres de oro esmaltados y dorados para el pecho,
Costureros completos con guarniciones de plata,
Cadenitas de plata para suspender el relox,
Idem de platina y cordoncitos de oro y plata para lo mismo,
Anteojos de carei, idem de platina, y lunas de todo grado,
Navajas de barba de patente, id. de [illegible],
La pasta del Sr. Pradier, para asentar las navajas,
El rico jabon espumoso de dicho Sr. para la barba,
La famosa agua de la florida para quitar las pecas de la cara,
Cubiertos de cabo de marfil de balanza,
Cucharas de plata alemana, id. de platina para sopa y café,
Unas lapiceras de platina con plumas de acero,
Mates de platina con su bombilla, id. de palo de caoba,
Los frascos de solentite para teñir el pelo de siete distintos colores,
Frascos de tinta de marcar ropa de primera calidad,
Un surtido muy bueno de bordonas de Cadiz, de cuerdas romanas, para los guitarreros y violinistas,
Escobillas para la ropa, id. para el sombrero, id. para el pelo,
Despaviladeras de platina y de acero con su platillo,
Espejitos redondos para afeitarse,
P[illegible]s de carey con tapa para la patilla,
Tijeras para cortarse las uñas, id. para la costura,
Unos polvos aromáticos para sahumar las casas,
Agua de Colonia de Alemania de primera y segunda clase,
Los bastoncitos de pomada negra para el bigote,
Cartoncitos de color de la India para el rostro.

Y varios otros artículos que se hallarán á precios ínfimos.

RIFA.

Con permiso de la Policia.

De una caja con un par de pistolas de patente, conteniendo todos los útiles necesarios.—Igualmente un costurero de marica con guarnicion de plata. d20—15s

Se desea alquilar

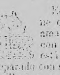

Una quinta en las inmediaciones de la ciudad. El que la tuviese y quisiese alquilarla, puede ocurrir á la calle de las Artes núm. 114, que hallará con quien tratar. d19 5p

Venta de una casa.

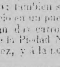

Edificada en un cuarto de tierra completo, tiene cinco piezas habitables, cocina, horno para amasar, pozo de valde y demas oficinas, huerta con varios árboles, naranjos, nogales, y anexa está contigua una casita chica que se alquila por separado con sala, aposento, cocina y lugar: del Parque de Artilleria tres cuadras y media para el rio. Esta casa se cambia por ganado vacuno, ovejas, ó yeguas, ó por moneda corriente, advirtiendo que se hará una grande equidad en el precio; tambien se cambiará por otra que sea aparente para negocio en un pueblo de campaña. Asi mismo [illegible] dos carros del tráfico. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad No. 222, por la mañana desde las ocho hasta las diez, y á la noche desde las siete hasta las nueve y media. d20—5p

Aviso interesante á los herreros.

EN la herreria No. 132, calle de la Catedral se halla de venta carbon de piedra, de la mejor calidad que existe en la plaza. d20—5p

Aviso.

Se vende una casita en la calle de la Piedad, con tres piezas y con buenas puertas; se vende en un precio sumamente acomodado. En la misma calle núm. 153 darán razon. d19 [illegible]

Ojo al Gran Baratillo,

Del 10 por ciento mas barato de los precios corrientes.

EN el almacen de comestibles calle de la Victoria de la plaza 5 cuadras para el Congreso, en frente de las Bolsas del Sr. Mato, se venden los renglones siguientes:—

Tabaco negro picado [illegible] de 2 pesos para arriba libra.
Idem [illegible] en ramas de 20 á 50 pesos arroba,
Harina de [illegible] superior por mayor,
Yerba paranagua, misionera y paraguay,
Grasa de la Banda Oriental y aceite sevillano,
Vinos de Burdeos y de Champaña en botellas,
Cerveza y licores en botellas,
Bebidas de todas clases,
Tornillos [illegible] de la mejor y una infinidad de renglones de la mejor calidad. d18 15p

GRAN BARATILLO

En casa de D. Diego Calvo, calle de la Paz de la Plaza Mayor á la media cuadra para la Merced núm. 16 y 18, por mayor y menor lo siguiente:—

MEDIAS de algodon para muger, á 7 reales
Id. id. de seda caladas, de seda con caña de algodon, á 6 ps.
Medias de seda de patente muy ricas y grandes.
Bramantes de 4, 5, 6½, 7 8, y 8½ reales.
Lienzos de 23 pulgadas á 6½ reales.
Idem de 30 idem á 7 reales.
Idem asargados americanos á 9½ reales.
Idem de 74 pulgadas como para hacer sábanas enterizas sin tener que coser nada, á 19 reales vara.
Sombreros de felpa de seda y á la última moda para niños, á 11 y 14 pesos.
Idem para hombre felpa de seda ricos y á la última moda, á 13 y 20 pesos segun su calidad.
Idem de paja de Italia, desde 5 á 9 pesos.
Muselinas bordadas muy ricas para vestidos, á 12 reales.
Idem mejores y mas anchas para corbatas y vestidos, á 19 rs.
Idem acolchoyadas á bastones caladas y formando blonda muy ricas, á 24 reales.
Coletas de algodon, á 16 pesos la pieza ó á 4½ reales vara.
Creas de hilo de muy buena calidad, á 12 reales.
Irlandas de hilo rica calidad, la pieza á 60, 62, 63 y 64 pesos.
Tripé de algodon muy rico, á 10½ reales.
Bretañas anchas de hilo, á 21 pesos.
Zarazas, á 3½, 4½, 5, 6, 6½, 7, 8, 10, 12 y 13 reales, entre las mejores entran indianas de mucho gusto.
Cotonias ricas acolchadas para chalecos, á 5½ pesos.
Idem pintadas, á 18 reales.
Cotonias muy ricos para chalecos, á 6, 10 y 15 pesos.
Astracanes para levitas azul, negro y medios colores, á 6 ps.
Merinos ingleses para vestidos de montar á caballo y ropa de [illegible] muy rica, á 6 pesos.
Idem franceses negros para lutos, á 10 pesos.
Paños asargados blancos, á 7½ reales.
Idem idem mejores, á 10 reales
Idem de colores, á 10 reales:
Idem arrasados finos blancos, á 12 reales.
Brines de [illegible] rica calidad para pantalones, á 30 reales.
Idem blanco de hilo para pantalones, á 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos de rebozo de bramani, á 18 pesos.
Idem de cuellos ricos para el cuello de señoras, á 4, 4½ y 5 ps.
Idem de espumilla, á 10 reales y 2 pesos.
Idem de algodon, á 4 reales.
Idem mejores y mas grandes, á 6, 7, 8 y 10 reales.
Idem de rebozo de 7 cuartas con fleco de lana, á 4½ pesos.
Idem de 7 cuartas franceses tinte en aceite asargados con fleco de lana, á 10 pesos.
Pequines de algodon franceses, á 9½ reales.
Idem de seda franceses, á 4 pesos.
Florones muy ricos para vestidos de tertulia, á 7½ pesos.
Cambrai de rica calidad, á 1½ y 2 reales.
Percales de rica calidad para luto, á 10½ reales.
Muselinas muy ricas á cuadros y listados para pantalones y de última moda, á 6 pesos.
Lombrones para pantalones, á 5½ pesos.
Listados en coco á cuadros para vestidos, á 9 reales.
Idem á bastones mas finos, á 10 y 10½ reales.
Bayetas de dos frisas superiores, á 4 pesos 6 reales.
Jergones para alfombras, á 9 reales, 2 y 4 pesos.
Tripe rizado para alfombras de sala, á 9½ pesos.
Alfombras para iglesia á 35 pesos.
Zarazas de colcha buena calidad á 5½, 6, 7 y 10 reales vara.
Frazadas superiores españolas, á 8 pesos docena.
Tafetanes negros buena calidad para vestidos, á 23 reales.
Pañuelos de la India de seda de mano, á 6 pesos.
Género de poncho ingles de lana rica calidad, á 11½ pesos.
Ponchos hechos géneros de lana, á 33 pesos.
Pieles rayadas obscuras para pantalones, á 11 reales.
Peinetas de última moda de carei, á 42 pesos.
Colchas comunes de algodon, á 10 y 11 pesos.
Pañuelos de brillantina de rebozo de seda á 12 pesos.

Y otros muchos renglones que se darán sumamente baratos, pues es imposible el ponerlos todos por ser demasiado estenso el número de renglones hay. d20—15s

Maderas de todas clases.

SE acaba de recibir en el Hueco de Maderas detras de Sto. Domingo, y en el que fué de Aripon en la Plaza nueva, un cargamento de roble, fresno y tirantillos de Burch surtido, propio para fabricar coches, carros &c. &c; fresno aserrado en tirantillos propio para catres, álamo ancho y grueso para asientos de sillas, y de id. de media pulgada; pino de todas dimensiones en tablas, tablones, tirantillos &c.; tirantes y alfajías de urun ley y quebracho de todos tamaños, puertas y ventanas de todas clases; se hacen al gusto del comprador. Todos los mencionados artículos se darán á un precio sumamente bajo. d11—30

Sigue el Catálogo de los libros baratos de la Librería Argentina.

Calle de la Victoria No. 59.

MANUAL de las Señoritas, ó arte para aprender todas las habilidades propias de una muger, como son: toda clase de costuras, bordados, encages, blondas y toda clase de obras de abalorios, felpilla, pelo, añadido con el arte de lavandera y lavado doméstico, 1 t. 7 ps
Historia natural y Geografía Física de España, por Bowles, 1 t. 10 ps.
La Conquista de Méjico por Solis, 1 t. 6 ps.
Maquiavelo, comentado por Napoleon, 2 t. 8 ps.
Las Noches de Young, traducidas al frances por Letorneur, 2 t. 12 ps
La Caza, poema en frances, 1 t. 4 ps.
Curso de Historia de Daunou, en frances, 1 t. 6 ps.
Historia de la Revolucion francesa, 3 t. 14 ps.
Conservacion de las Monarquias y discursos politicos 1 t. 3 ps.
De la justicia criminal en Francia, por Berenger, 1 t. 6 ps.
Código de Comercio español, 1 t. 10 ps.
La Moral Universal, por Holbach, 3 t. 20 ps.
Coleccion de lo mas selecto de los autores latinos, 3 t. 10 ps.
Poesias de Horacio en latin y frances, 2 t. 10 ps.
Politica de Aristóteles en frances, 2 t. 10 ps.
Principios del Derecho Civil por el D. Somellera, 1 t. 5 ps.
Historia de los Suizos, 1 t. 3 ps.
Elementos de Psicologia, de Ideologia y de Lógica, por Jacquier, en frances, 1 t. 4 ps.
Farmacopea en castellano, 1 t.
Derecho de Gentes, por Bello, publicado en Chile, 1 t. 15 ps
Nuevos elementos de Terapeútica y de Materia médica por Alibert, 4 vol. 35 ps.
Castro. Sermones morales y panegíricos, 3 t. 5 ps.
Sobre la insuficiencia de la Filosofia de los antiguos, 1 t. 3 ps.
Compendio histórico de los Soberanos y descripcion de los Reinos de Europa, 2 t. 8 ps.
Grandeza del alma, 1 t. 2 ps.
Testamento político del Almirante Bing, 1 t. 2 ps.
La pensadora gaditana, 2 t. 3 ps.
Castilla marítima, 1 t. 2 ps.
Conversaciones de Ulloa sobre la navegacion, 1 t. 2 ps.
Reflexiones sobre la humanidad de los Españoles en las Indias, contra los pretendidos filósofos y politicos, para ilustrar las historias de Raynal y Robertson, por Nuix, 1 t. 6 ps.
Arte de escribir, 1 t. 5 ps.
La virtud en el estrado, 1 t. 2 ps.
Principios de Gramática general y de Etimología latina, 1 t. 5 ps.
Gramática inglesa de Urcullu, 1 t. 6 ps.
Las confesiones de San Agustin, 3 t. 12 ps.
Armonía de la Razon y de la Religion, por el P. Alguila, 2 t. 12 ps.
Filosofia de Altieri, en latin, 4 t. 35 ps.

LIBROS INGLESES.

Hay varias obras buenas á precios moderados.

En la Libreria Argentina se compran libros viejos de toda clase. d21—4p

Aviso interesante.

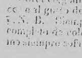

En la Tapiceria de WARWICK INGLIS, calle del Perú (antes de la Florida) No. 51, al lado de la casa del Sr. Piñeiro, se halla en venta el mas completo surtido de adornos para colgaduras de cujas que se halle en esta ciudad.

Acaba de recibir un surtido de esteras de la China, las que ofrece en venta por mayor y menor.

Corta colgaduras á la última moda y altera las de antiguo corte al gusto del dia.

N. B. Siempre tiene en su establecimiento un surtido completo de colchones de lana, paja y cerda. Compone como siempre sofás y colchones viejos del mejor modo posible. n23—20p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.